

DEPARTAMENTO DE MAPOTECA

Las Tablas, 02 de febrero de 2024.

MEMORANDO DNMC-DMLS-012-2024.

Señora

MARIA NIEVES FERNANDEZ VIEJO

Los Santos

E. S. D.

Señora Morales:

En atención al Memorial recibido el 31 de enero de 2024, presentada por MARIA NIEVES FERNANDEZ VIEJO, en éste despacho en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca N° 234, Con código de ubicación 7201, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Las Tablas, pero en la actualidad esta área perteneciente a la finca 234 antes mencionadas se encuentra ubicada en el Corregimiento de Las Tablas, Distrito de Las Tablas, y Provincia de Los Santos, le informamos al respecto lo siguiente:

Que de Acuerdo Al Plano Aprobado 54 de 1910, que reposa en el Departamento de Archivos Nacionales, se encuentra ubicada en el corregimiento de El Cocal, y por cambios políticos- Administrativos- hoy día corregimiento de El Cocal, Distrito de Las Tablas, y Provincia de Los Santos.

Solicitamos que actualice la información catastral de la finca, antes mencionadas y las resultantes de esta segregación y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de El Cocal, Distrito de Las Tablas, y Provincia de Los Santos.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

Atentamente,



Carlos Reyes

Jefe de depto. Mensura

Regional de Los Santos

C. Registro Pública

CR/cr